LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Peseta
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Extranjero, id. . . . . 7 »
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Lunes 7 de Enero de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 5

Los estudios del Rey

Clases reanudadas

Ayer cesaron las vacaciones de Navidad para S. M., y ciertamente que no ha sido largo el descanso, pues el mismo día 24 dió lección.

Esta tarde, de diecisiete á dieciocho, ha dado lección de historia de España con D. Fernando Brieva.

Y ya que mencionamos su nombre, diremos algo del último profesor que se ha nombrado al Rey.

El Sr. Brieva nació en Madrid hace unos cincuenta y tres años, entrando en el Profesorado á los veintinueve, en que ganó por oposición la cátedra de Historia de la Universidad de Granada.

Más que el deseo de figurar, el amor á su pueblo natal le trajo á la corte, al vacar la cátedra que hoy desempeña en la Facultad de Filosofía y Letras.

Según nuestros informes, el Sr. Brieva fué llamado á fines del pasado Noviembre por el jefe de estudios del Rey, general Sanchiz, quien le propuso á dicho señor la delicada misión de enseñar á S. M. la Historia.

Cargo de esta naturaleza, si no es para solicitado, tampoco se debe rehusar.

El Sr. Brieva, con los escrúpulos propios de su modestia, aceptó el cargo, si bien creyendo que la elección la debia exclusivamente al hecho de desempeñar en la Central la asignatura que se desea explique al Rey.

El nuevo profesor fué nombrado oficialmente y el título que así lo justifica va firmado por el Sr. Sanchiz, y á continuación del nombre del Sr. Brieva su calidad de profesor de Historia en la Facultad.

La cátedra es alterna, y la hora señalada la que arriba indicamos.

S. M., según nuestros informes, asiste con gran puntualidad á la clase, que suele durar cerca de hora y media.

El régimen seguido con el Rey en lo referente á la enseñanza es sumamente práctico; el profesor le explica en primer término la lección del día, y al terminar ésta entrega al augusto escolar un apunte é extracto de la explicación, extracto que habrá de aprender, aunque no al pie de la letra, más bien las ideas fundamentales, S. M.

El Sr. Brieva no entresaca de la Historia los hechos aislados, las batallas y correrias de vencedores y vencidos; encuentra más práctico el estudio de puntos de vista en la marcha de las naciones, pues nada tan pretencioso para dicho docto catedrático que el dar el nombre de Historia, sin otra aclaración, al relato de hechos y hazañas de los Reyes militares, y algo de aquí y de allí de los demás aspectos de la vida nacional. La labor de hoy, con el adelantamiento de todas las ciencias y artes, debe limitarse el amante de la Historia, á la monografía, á un aspecto de esa misma histsria, como lo ha hecho Menéndez Pelayo en sus *Heterodoxos*.

La labor de reunir esas monografías, indispensables para alcanzar toda la amplitud de la Historia, es labor de titanes que no se ha realizado aún.

Así piensa el Sr. Brieva, para el que la Historia debe ser estudiada en la forma más gráfica que sea posible, aplaudiendo, por tal razón, el sistema seguido en la Universidad libre de Granada, en cuyos jardines está diseñado el mapa de España, sobre el que los mismos alumnos simulan las diferentes irrupciones bárbaras que hemos sufrido, así como los demás hechos de carácter militar.

***

El Sr. Brieva, bibliófilo entusiasta, ha hecho verdaderos *descubrimientos* de gran importancia, entre ellos manuscritos del siglo XVI; varios tomos, también manuscritos, griegos, y otros, que reúne en su estudio de la calle de Ferraz.

***

Al suplicar al nuevo profesor del Rey nos diera un retrato suyo para publicarle en nuestras columnas, nos contestó amablemente:

—En cualquiera edición del *Quijote* encontrarán mi retrato.

Y tiene razón; su fisonomía enjuta, cruzada por unos bigotes grises y revuelta perilla, hacen recordar al héroe legendario español... con lentes.

—Por lo demás—continuó el señor Brieva, sonriendo—, no crean ustedes que si fumara usase pajuela.

(Del *Heraldo de Madrid*).

León XIII y su médico

Un periódico extranjero refiere la siguiente anécdota.

«Parece que el soberano Pontífice en muchos disgustos á su médico, el Dr. Lapponi, por el poco aprecio que hace de sus prescripciones facultativas.

Un amigo nuestro, que ha estado en Roma hasta hace poco, nos ha contado, como ejemplo, que el doctor recetó últimamente al augusto enfermo unas pildoras para el catarro.

León XIII no hizo caso de la receta ni tomó las pildoras.

Algunos dias después, el médico, que asistia á una audiencia pública, comenzó á toser.

El papa le oyó, y volviéndose entonces á uno de sus camareros.

—Vaya V.—le dijo—á mi mesa, coja unas pildoras para el catarro que hay encima de ella y déselas al doctor, que le hacen mucha falta.

LOS AGUINALDOS DEL KAISER

Según antigua costumbre, el último dia del año sale el kaiser de su palacio, en las primeras horas de la mañana, y distribuye pequeños regalos entre los soldados que hacen la guardia en el castillo real de Postdam, y entre los obreros, mujeres y niños que encuentra en su camino.

Este año ha verificado Guillermo II el tradicional paseo, si bien adelantó algo la hora de salida, con objeto de evitar la afluencia de gente en los alrededores de Palacio.

El emperador empezé su *tournée* depositando en las garitas de los centinelas los regalos que le estaban destinados, no haciendo la entrega en propia mano porque, según las ordenanzas militares alemanes, está prohibido á los centinelas admitir nada cuando están de servicio.

Guillermo II recorrió á continuación el Parque de Sam-Souci, entregando á cada uno de los jardineros monedas de plata de dos á cinco marcos.

Al salir el emperador del Parque encontró un grupo de mujeres que regresaban del mercado. Saludólas afablemente y les dió, como presente de Año Nuevo; una pequeña cantidad en metálico.

CRONICA

LOS REYES MAGOS

EN LA CASA DE BENEFICENCIA Y ASILO MUNICIPAL

Según habíamos anunciado, ayer á las 10 y media salieron de esta ciudad hacia el arrabal de Jesús cuatro carruajes con diez cestos llenos de juguetes para repartirlos entre los niños de la Casa de Beneficencia y Asilo municipal, existentes en aquella barriada.

Uno de los carruajes era propiedad de D. Pedro Franquet Martí, que lo cedió para este acto benéfico con fina galantería.

En el arrabal de Jesús esperaba los carruajes un gentío inmenso frente á aquel establecimiento benéfico con grandes muestras de contento por el acto humanitario que iba á realizarse, y era de ver el júbilo que se retrataba en los semblantes de los pobres asilados que desde las ventanas y balcones del edificio aguardaban con ansia la llegada de las finezas que la caridad les brindaba en conmemoración de la fiesta de Reyes Magos.

Los carruajes fueron recibidos con grandes aplausos y aclamaciones por parte de todos los asilados á los acordes de la «Lira Dertosense» que asistió al acto gratuitamente.

El Sr. Administrador D. Luis de Salvador salió cortésmente á recibir á las familias en el vestíbulo.

El acto de la repartición de los juguetes fué un motivo de indescriptible y pura satisfacción para cuantos lo presenciaron, por ver la alegría de aquellas infelices criaturas que no sabían como expresar su júbilo ante aquellas demostraciones de cariño hijas de la Caridad de muchas almas dignas de eterno agradecimiento.

Fueron tantos los juguetes que se repartieron, que ascendian á más de mil, no quedando ninguno de los asilados, pequeños y grandes, sin que recibiera por lo menos tres objetos, repartiéndoseles también turrones, galletas, confites, chocolate y panecillos, contribuyendo á proporcionar á todos los de la Casa una fiesta de inefable consuelo y grata recordación.

Además se obsequió á los asilados con una comida extraordinaria, pasando todas las familias asistentes á los comedores, complaciéndose las señoras y caballeros en servir á los pequeñuelos, especialmente los postres

en compañía de las monjas del establecimiento.

A este acto de admirable caridad asistieron el alcalde D. Eduardo Rico, los Rdos. D. Salvador Rey y don José Matamoros, las familias del Sr. Alcalde, Navarro, Wenetz, Alemany, Abarcat, Ribás, Valadrón, Noria, Celma, Faura, Guarch, Salvador, D.ª Concha Trulls con algunas de sus discípulas y otras muchas familias que sentimos no recordar.

—

A continuación insertamos los nombres de todas las personas que han hecho donativos para este acto benéfico y memorable que ha realizado Tortosa, que por la inagotable caridad de sus damas y caballeros, por sus bellas perspectivas naturales y su brillante historia se titula, con razón, la Perla del Ebro.

LISTA DE LOS DONANTES

Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Pedro Rocamora.
Excmo. Ayuntamiento.
Sra. Marquesa de Bellet.
D.ª Dolores Bosch de Rico.
» Teresa Montagut.
» Carmen Curto, Viuda de Falcó.
» Concha Alberni.
» Cinta Andrés.
» Encarnación Aragonés.
» Josefa Juvé de Ribás.
» Josefa Mora de Faura.
» Rosalía Valadrón de Noria.
» Amalia Monner de Gimenez.
» Elvira Domingo y Paris.
» Teresa Prades de Carpa.
» Concepción Trulls de Juan.
» Cinta Cachot de Tallada.
» Teresa de Salvador de Piñol.
» Enriqueta Cuello de Besora.
» Isabel de Salvador.
» Carmen Borrás.
» María Piñol.
» Mercedes Martí de Franquet.
» Mercedes Franquet de Lopez Murillo.
» Rosario Lluis.
» Pilar Sanz.
» Rosario Cruells, viuda de Caro.
» Antonia Moliner de Montagut.
» Rosario Gonzalez de Abarcat.
» Antonia de Wenetz.
» María de Alemany.
» Vicenta Mercé de Beguer.
Alumnas del colegio de doña Concepción Trulls.
La niña Anita Miquel (Tarragona).
Señores González.
Familia de don Federico Pastor.
Don Pio Isuar.
» Juan Brunet.
» Arturo Mestre.
» Obdulio Rodriguez.
» Ernesto Voltes.
» Manuel Guarch.
» José Morera.
» Manuel Monfort.

También hicieron donativos algunos señores militares cuyos nombres no nos han sido facilitados y otras personas generosas que sentimos no recordar.

A todos los donantes les damos las más sinceras gracias por su laudable caridad que sin duda Dios premiará con sus infinitas bondades.

Llegada del Sr. Gobernador

Ayer llegó á Tarragona el M. I señor D. Enrique Vivanco, nombrado Gobernador civil de esta provincia, persona de mucha ilustracion y competencia y de cuya rectitud se esperan excelentes frutos en pro de los intereses morales y materiales de los pueblos que han sido dignamente encomendados á su gobierno.

Le damos nuestra respetuosa bienvenida, deseando le sea grata su estancia en esta provincia

Las torpezas del «Diario»

Ni con ser D. Vicente López Puigcerver, hermano del Ministro de Fomento D. Joaquín López Puigcerver y Diputado á Cortes por Roquetas, pudo conseguir la menor cosa beneficiosa para su distrito, ni que adelantase un paso el expediente relativo á la carretera de Prat de Compte á Horta y Arnes.

Transcurrieron años y más años sin que se verificase el replanteo ni diese un paso para conseguirlo, haciéndose el sordo á cuantas reclamaciones formulaba el país.

Es el tipo completo y acabado del diputado cunero. Y llega á tanto su desidia y abandono, que para hacer creer á las gentes que sirve para algo, se hace bombear como copartícipe por el célebre y mezquino pontón del barranco de San Antonio y por la maroma tantas veces anunciada sin fruto para el paso de la barcaza de Amposta.

—

Le gusta en cambio vestirse con plumas agenas.

Hace dos ó tres meses enterado de que, mercéd á las gestiones de nuestros amigos, se había practicado y ultimado el replanteo y aprobado el crédito necesario por el Ministerio de Hacienda, creyendo que la subasta iba á anunciarse enseguida, el *Diario* la dió por resuelta publicando un artículo encomiástico para el Sr. Puigcerver, atribuyéndolo á su influencia cuando no la tiene, ni aun siendo su hermano Ministro.

Ahora ha sufrido un pequeño retraso la subasta por causas que no tenemos necesidad de publicar, poniéndose así en evidencia la petulancia del señor Puigcerver de atribuirse lo que no había hecho y las farsas y embustes del *Diario*.

Pero éste, en vez de callarse como aconsejaba la mas leve noción de prudencia, viene el otro día anunciándonos que es debido á la negligencia del diputado á Cortes por este distrito D. Teodoro Gonzalez.

Con decir que nuestro amigo ha conseguido en un año lo que en siete no consiguieron el señor Puigcerver y los compadres del *Diario*, sin embargo de no pertenecer la carretera á su distrito, queda evidenciado que el señor Gonzalez cumple como buen hijo de Tortosa y evidenciado tambièn que el señor Puigcerver es de los Diputados que solo cuidan de conseguir un acta, aúnque para ello se hayan de procesar á doscientos concejales inocentes.

Y el jefe del *Diario* y jefe á la vez de la disidencia liberal señor Marqués de Marianao, ¿cuando ha cuidado de la carretera en cuestión?

Viático

Ayer por la noche fué viaticado el Ilustre Canónigo D. Francisco Bello. Rector del Seminario y Dignidad de Arcediano.

El acto religioso vióse muy concurrido de personas de todas las clases sociales, siendo una verdadera demostración de aprecio al ilustre enfermo por el respetable cargo que desempeña en los destinos de la Iglesia y por las bondades de su carácter.

Lamentamos la enfermedad que sufre tan digno paciente y rogamos á Dios le conceda la salud para que pueda seguir prestando á la sociedad los bienes espirituales que proporciona con su ilustración y sus virtudes.

Un ángel más

Ha subido al cielo el niño José María, hijo de nuestro queridísimo amigo D. Ramón Nivera, activo é inteligente procurador del Juzgado de esta ciudad.

Acompañamos en la inmensa aflicción que sufre toda la apreciable familia del Sr. Nivera por una pérdida tan sensible, y sírvales de lenitivo á su dolor el considerar que el hijo querido de su corazón es ya un ángel más en el trono del Altísimo que rogará por ellos para alcanzarles las divinas gracias y misericordias.

El tiempo

Hoy amaneció con el firmamento enteramente nuboso y sombrío, abiéndo aparecido nuestras calles cubiertas de una ligera llovizna, que quizás sea síntoma de nieves en las alturas y de la lluvia tan necesitada por nuestros campos.

El frío es el más intenso que hemos sufrido durante el presente invierno, pues ayer el termómetro marcó 0'5° bajo cero y hoy 1° sobre cero, temperatura mínima.

—

La nieve ha sido muy abundante en las montañas de las costas de Garraf, de Sitjes y de Villanueva y Geltrú, las cuales están completamente blancas.

Incendio

El sábado á las seis de la tarde se inició fuego en la casa núm. 14 de la calle del Replá que fué sofocado en el acto gracias á la intervención de algunos vecinos.

Los bomberos acudieron con la puntualidad que tienen acreditado por lo que merece plácemes tan digno cuerpo.

«Club Recreativo»

Ayer tomó posesion de sus cargos la mitad de la Junta Directiva de esta populosa sociedad, que ha sido elegida para el presente año, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Manuel Riba Lledó, Vicepresidentes, D. Antonio Matheu Royo y D. Rafael Domingo Barberá; Tesorero, D. José L. Foguet Sales; Vocal contador, D. José Bladé Piñol; Vocales, D. Eduardo Rico Ballestrin, don Severo Fernandez Marbot, D. Casimiro Ferrer Montserrat, D. Francisco Esperanzí Escardó y D. Enrique Geis Agramunt; Secretarios don Ramón Vergés Pauli y D. Manuel Montagut Pallarés.

Premio

En el primer concurso anual organizado por el Colegio de profesores de Cataluña, ha obtenodo premio al tema segundo, nuestro particular y querido amigo don Ramón Cluet y Mora, ilustrado regente de la escuela práctica de la Normal de Maestros de Tarragona.

Sinceramente felicitamos al señor Cluet por el nuevo triunfo que acaba de conseguir.

El «Ciudad de Tortosa»

Anteayer efectuó pruebas de marcha en el puerto de Baceiona, el vaporcito de ruedas *Ciudad de Tortosa* después de haber sufrido importantes reparaciones.

En breve reanudará el servicio entre Cava, Amposta y Tortosa.

Mejoría

Encuéntrase restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama un par de dias, nuestro estimado amigo el diputado provincial don Anselmo Guasch.

Lo celebramos.

D. Fernando Puig

Ha fallecido en Barcelona á la avanzada edad de 81 años el senador don Fernando Puig, padre de nuestro querido compañero el director de *La Correspondencia de España*.

Su actividad fué grande en Cataluña, creando varias obras é industrias con arreglo á los últimos adelantos, y su muerte ha sido muy sentida en aquella región.

Tomamos parte en el dolor de su distinguida familia.

El duque de Calabria

Procedente de Cannes llegó anteayer mañana á Barcelona, por la via de Francia, el duque de Calabria, hijo del conde de Caserta y hermano del prometido de la princesa de Asturias. Le acompaña su familia y se hospedáronse en el Gran Hotel.

Anoche en el expreso salió para Madrid.

Lo celebramos

Después de una temporada de dearse de publicar han vuelto á reaparecer en el estadio de la prensa nuestros colegas *El Somatén* de Reus y *La Actualidad* de Valls.

Por Esos Mundos

del sábado 5 publica, entre otros interesantes artículos, los siguientes. «Entre elefantes salvajes; La mortalidad de médicos y sus causas; La casa de azucar; Al Polo Norte por un

túnel; Métodos curativos extraordinarios; Crimenes novelescos; El problema de la navegación aérea; Un mónstruo humano; El mejor sistema de lucha;» Curiosidades fotografiadas; Preguntas y respuestas; Medicina popular, «secreto para vivir mucho; Problemas; continuación de «La China y los chinos» el 12.º concurso de «mutualidad» y otro de veinticinco pesetas para el chiste ó chascarrillo mas ingenioso.

La última moda

publica en núm. 679 (6 de Enero) 52 nuevos y elegantes modelos de trajes y de jugetes de novedad; y con las respectivas ediciones, reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar. El Tocador con modelos de peinados para señoras y un patrón cortado. Precics cada número 1.ª ó 2.ª Edición, 25 cts. Completa 40.—Trimestre, 1. ó 2.ª Edición, 3 pesetas completa, 5.—Velázquez 56 hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Amenidades

ORIENTAL

Entre la seda y el oro
tu hermoso busto destaca;
dichoso se halla el cogín
cuando en él sientas la planta.
El oro y la pedrería
que entre tus rizos se guardan,
cuando estos formando bucles
juegan en tu nivea espalda,
valen muy poco, bien poco,
mejor dicho valen nada
comparados con el brillo
de tus pupilas rasgadas.
Es tanto lo que tu vales
hermosísima Sultana,
que si vas al minarete
y tiendes sobre Granada
tu vista... ¡ay! se estremecen
á un tiempo el Darro y la Alhambra;
pero te falta una cosa:
¡Infeliz! ¡¡No eres cristiana!!...

Canuto.

* * *

Entre amigos:

—¿Vives bien con tu mujer?

—Sólo te diré que desde nuestro matrimonio únicamente hemos sido de la misma opinión una vez.

—¿Cuando?

—Un dia que hubo fuego en casa, y ella, lo mismo que yo, queria ser la primera en salir.

* * *

Entre estudiantes:

—Eres un vago incorregible.

—Ya lo sé.

—Imita mi conducta. Yo me divierto durante el dia y estudio por la noche.

—Pues yo sigo el mismo sistema, con la diferencia de que por la noche duerme.

Sección oficial

Don Santiago Cardell Torres, Juez Municipal, regente el Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Tortosa y su Partido.

Por el presente edicto hago saber: que en méritos del interdicto de adquirir la posesión instado por el Procurador D. Manuel Rubio en representación de doña María de la Cinta Cid Ferré se ha dictado el auto que dice así=Auto=Resultando: Que de D. Antonio Cid y Ferré, vecino que fuè del pueblo de Santa Barbara, ha sido su heredera fiduciaria su viuda doña María de la Cinta Ferrer Balada, siéndolo fiducomisaria, la única hija de ambos doña María de la Cinta Cid y Ferrer á virtud del testamento por aquél otorgado en veinte y trés de Junio de mil ochocientos noventa, ante el Notario D. José Tallada=2.ª Resultando: Que fallecida doña María de la Cinta Ferrer Balada en veinte y seis de Junio de mil ochocientos noventa y ocho fué declarada su única heredera abintestato, su espresada hija doña Maria de la Cinta Cid y Ferrer, por auto dictado por este Juzgado en veinte y cinco de Agosto del siguiente. 3.ª Resultando: Que de la herencia de los citados consortes hoy recaida toda en la referida hija doña María de la Cinta Cid, y habiéndoles pertenecido por mitad y proindiviso como adquiridos constante el matrimonio á título oneroso, formaban parte las cuatro fincas siguientes: 1.ª Una heredad situada en el término municipal de Santa Bárbara, partida de la Baseta, de cuarenta y cinco áreas y setenta y ocho centiáreas de cabida, tierra olivar y secano á cereales, que linda á Norte Francisco Blanch, al Este, Joaquín Cid, al Sur, Fernando Cid, y al Oeste, viuda de Francisco Ferré, ó Cayetano Cid: 2.ª Otra heredad, en el mismo término de Santa Bàrbara y partida de «les Collades» plantada de viña, de estensión ochenta y tres áreas sesenta y tres centiáreas, lindante á Norte con Juan Cid, Este, con José Valldeperez; Sur, José Cid, y Oeste Agustin Cid: 3.ª Otra finca sita en igual tèrmino y partida de la Baseta ó Llacat, plantada de olivos y viña, de estención veinte y cuatro áreas pròximamente confinando al Norte y Este con Fernando Cid, Sur, María de la Cinta Aixalá; y al Oeste, José Arasa; y 4.º Otra finca situada en los propios términos y partida que la anterior, plantada de olivos y algarrobos, de extensión veinte y dos áreas poco más ó menos; lindante á Norte con Tomás Pastor; al Sur con Francisco Aragonès; al Este con Francisco Cid y al Oeste con Fernando y Agustín Cid; con derecho dicha finca á sacar agua para el uso ordinario, y lavado de ropa, del pozo existente en la finca descrita en primer lugar.=4.ª Resultando: Que la doña María de la Cinta Cid Ferrer, como causa habiente única de sus citados padres, tiene hoy inscrito á su favor en el Registro de la Propiedad, la totalidad de las cuatro descritas fincas.=5.ª Resultando: Que con apoyo de estos antecedentes y alegando además que nadie poseía las fincas en cuestión, á título de dueño ni de usufructuario, D.ª María de la Cinta Cid y Ferrer, esposa del Médico y vecino de Santa Bárbara, D. Raimundo Ferré, con licencia de su marido, y á medio del Procurador D. Manuel Rubio, acudió á este Juzgado con escrito de catorce de los corrientes, promoviendo el presente interdicto de adquirir.=6.ª= Resultando: Que recibida información, tres testigos contestes afirmaron que las tales fincas no estaban poseidas por persona alguna á título de dueño, ni de usufructuario. 1.ª Considerando: Que dados los antecedentes referidos, procede acceder á lo solicitado, por hallarse dentro de los artículos mil seiscientos treinta y tres, mil seiscientos treinta y siete y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil.=Vistos los preceptos citados.=S. S. por Ante mí, el infrascrito Escribano, Dijo: Que estimado el presente interdicto de adquirir, debía otorgar y otorgaba á doña María de la Cinta Cid y Ferrer, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, la posesión de las cuatro fincas arriba descritas; en su virtud, prévia comisión y mandamiento procédase por el Alguacil de servicio, por ante el Actuario, á dar á la actora, la posesión de dichas fincas, en el modo, forma y con los requirimientos que se ha solicitado= Así lo acordó y firma el señor D. Segundo Fernández Argüelles, Juez de Primera instancia de este Partido, en Tortosa á veinte y siete de Noviembre de mil nuevecientos, de todo lo cual doy fé.=*Segundo F. Argüelles.*=Ante mí *Diego F. Quinzá.*

Que dada la posesión mandada se ha dictado la siguiente=Providencia del regente Sr. Cardell=Tortosa trece Diciembre mil nuevecientos, Habiéndose dado la posesión acordada, el auto dictado en veinte y siete Noviembre último mandando dar á doña María de la Cinta Cid Ferré sin perjuicio de tercero, la posesión de las fincas que en el mismo se describen de las pertenecientes á las herencias de sus padres D. Antonio Cid Ferrer y doña María de la Cinta Ferrer Balada, publíquese por medio de edictos, fijándolos en los sitios de costumbre de esta Ciudad é insertándolo en uno de los diarios de avisos de la misma y en el «Boletin Oficial» de esta Provincia, para que en el término de sesenta días desde su inserción en el periódico oficial se presenten los que se crean con derecho á reclamar contra dicha posesión, pues transcurrido sin verificarlo, no se admitirá reclamación alguna contra ella con arreglo á lo dispuesto en el artículo mil seiscientos cuarenta uno de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Proveido y firmado por don Santiago Cardell Torres, Juez Municipal regente el Juzgado de Primera Instancia de la Ciudad de Tortosa y su partido por indisposición del propietario doy fé=*Santiago Cardell*= Ante mi *Diego F. Quinzà.*

En su virtud se espide el presente por el que se cita y llama á los que se crean con derecho á reclamar contra dicha posesión, comparezcan á deducirlo dentro el término de sesenta días bajo apercibimiento de que transcurrido sin verificarlo no se admitirá reclamación contra aquella.

Dado en Tortosa á veinte y uno Diciembre de mil nuevecientos=Los enmendados=mismo=suscritos=valen. SANTIAGO CARDELL.— Por M. de su señoría.—DIEGO QUINZÁ.

Telegramas

Madrid 6.

Don Victor Balaguer

El parte facultativo que, poco hace han dictado los doctores que asisten al ilustre vate y literato catalán dice así:

«El enfermo continúa en el mismo estado de alta gravedad, hallándose amenazado de un ataque de cardiestenia y de un colapso cardiaco. La disnea persiste, con exacerbaciones intensas. El descanso y el sueño han sido en el enfermo casi nulos durante las últimas veinticuatro horas.»

A la casa del venerable paciente acuden sin cesar gentes de significación en todas las clases de la vida intelectual y de la nobleza.

Literatos, artistas, políticos, aristòcratas, firman las listas en que se da cuenta del curso de la dolencia del señor Balaguer,

El tiempo

El dia de hoy es, sin duda alguna, el más frio de todo este invierno.

La rigorosa temperatura ha sido causa de que gran número de gentes retraigan, reguardándose en sus domicilios de las crudezas del tiempo.

En muchos centros y establecimientos, de ordinario muy concurridos, se nota el retraimiento del público.

Silvela y las reformas militares

Dice *La Época* que antes de terminar en el Congreso la discusión de la totalidad de las reformas militares, el señor Silvela expondrá su pensamiento acerca de la obra del ministro de la Guerra.

La temperatura

Paris. 6.

Según últimos telegramas, el frio que en París se siente es intensísimo.

Esta mañana el termómetro señaló 9 grados bajo cero.

Al medio dia se elevó á 7.

Nevadas

Comunican que en Marsella la temperatura ha sido muy rigorosa, habiendo caido copiosas nevadas.

Por efecto del temporal de nieve, se ha interrumpido la circulación de tranvías.

VENTA

Por un precio muy ventajoso se vende un billar grande en muy buen estado, de las medidas siguientes: 3'5 metros largo y 1'60 metros ancho.

Para más informes en la imprenta de este periódico.

Imp. José L. Foguet.=Plaza Hospital 5.

ZAPATERIA
y almacen de Calzado de
JUAN MORESO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color forma novedad fabricado única y exclusivamente para esta casa.

Surtido de calzado con suela de cañamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barro y dias de lluvia, último modelo á 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de piés de mucho abrigo y comodidad.

¡Se confecciona á medida con arreglo á los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormeria, modelada á la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu-TORTOSA

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. **Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.** Depósitos en Tortosa: Enrique Carpa, Droguería.

Almanaques americanos desde 0'25 á 10 ptas.

Dietarios desde 1'50 á 3 pesetas

Almanaque enciclopédico Bailly-Bailliere á 1'50 pts. rústica y 2 pts. cartoné

Librería de Francisco Mestre

ROSA, 11-TORTOSA